

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ust. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, Hbreria.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4988 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 24 DE JULIO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica ningun decreto ni disposicion de interes general.

La direccion de Aduanas publica hoy en la Gaceta el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales articulos importados en la Peninsula e islas Baleares durante el mes de mayo de 1871, comparado con igual mes de 1870.

Se ha destinado la coleccion de libros núm. 145 que ha de servir de base a una biblioteca popular, a la escuela de instruccion primaria que dirige en Corcos (Valladolid), D. Gregorio Nuñez.

Ayer solo llovió en Bilbao, segun los partes recibidos.

El calor máximo llegó ayer en Madrid a 30° 8' grados a las seis de la tarde. La mínima fué de 18° 6' a las seis de la mañana.

Uno de nuestros colegas se ha entretenido en hacer la estadística de los periódicos adversos y favorables a la conciliación. Segun sus datos, combaten la conciliación: Periódicos moderados: El Tiempo, y el Eco de España.

Federales: La Igualdad y la Discusion y el unitario Pueblo.

Carlistas: La Esperanza, el Pensamiento Español y la Regeneracion.

Montpensaristas: Las Novedades, la Política y la Opinion Nacional.

Progresistas: El Universal, la Nacion, el Eco del Progreso y la Revolucion.

Demócratas: El Imparcial, la España Radical y la Constitucion, que segun sus terminantes declaraciones, apoyará cualquier gobierno que realice su ideal, que consiste en la práctica en las esferas del poder de la política que entraña el mensaje a la Corona.

Y por último, defienden la conciliación: la Independencia Española, el Debate, la Libertad, el Diario Español, la Prensa, la Última Hora y el Puente de Alcolea. La Epoca, periódico conservador, amante de la tranquilidad y del orden, se benévolo también a la conciliación.

Ampliando las noticias de Cuba, que la falta de espacio nos ha obligado a con-

denzar extraordinariamente, diremos que, segun las que por el último correo se han recibido, Eduardo del Marmol fué pasado por las armas en el Jácaro. Al principio de la insurreccion se llevó de la jurisdiccion de Guanánamo 1000 negros, cometió un sinnúmero de crímenes y fué jefe de E. M. de Jordan.

Igual suerte le cupo al no menos criminal Carlos Westrup. Aquel fué capturado en Sancti Spiritus y éste en la Villas.

En Ciego de Avila fué muerto José Botella, uno de los asesinos de Castañon, y cinco mas. Por nuestra parte tuvimos un muerto y tres heridos. Se habian presentado últimamente 76 personas.

En Moron se presentaron 12 el día 23 y quedó establecida la línea telegráfica entre el Jácaro y Ciego de Avila.

Segun noticias de Bayamo, se presentaron con dos hijos doña Irene Figueredo, hermana de los generales del mismo nombre y esposa del cabecilla Carlos Perez. Esta señora fué la que dió la noticia de que Céspedes se hallaba cerca de Guaymaro, con Aguilera, Estrada, Maceo y otros, y de que su hermano habia pasado el Cauto con un hijo de Céspedes.

El 19 fué muerto en Arroyo-Blanco un capitán insurrecto.

Las operaciones militares han dado en Sancti Spiritus durante la primera quincena de junio, los siguientes resultados: muertos, 53; heridos, 20; prisioneros, 21; armas, 64; caballos, 79. Además se presentaron ó fueron recogidas 420 personas, 80 de ellas útiles para las armas. Nuestras pérdidas han consistido en un muerto, cuatro heridos y dos contusos. Entre los insurrectos muertos figuran tres capitanes, un oficial y un jefe de postas. Entre los presentados, 16 hombres de la partida de Leus.

En Trinidad se presentaron unos 20, que vivían en los palenques y se hallaban en el estado mas miserable que puede imaginarse.

Una notable correspondencia extranjera recibida en Madrid dice que en Alemania la Internacional empezaba a levantar demasiado la cabeza, y el gobierno de Berlin, que aunque tarde y a medias, quizá vaya ya conociendo cuán peligroso es el entretenerse en jugar con fuego, parece decidido a dejar de prote-

ger a elementos disolventes que si hasta ahora le han servido para vencer a Francia, mañana quizá pudieran servirle para ser vencido por quien quisiese vencerlo. Los soldados alemanes, que han estado y están en Francia, al fin no son más que soldados y no es posible que dejen de contaminarse con el trato de obreros ó llamados obreros, que encuentran en todas partes, y que en todas partes les hablan con gran indiferentismo de la patria y con sumo interés del odio a la propiedad y al trabajo. Los soldados alemanes, que llevan ya un año de vivir como viven los guerreros y conquistadores, han perdido los hábitos de trabajo, han adquirido muchas y grandes necesidades, y por añadidura, no tienen ya ni con mucho la sobriedad que tanto los distinguía. La vida de campamento los ha tornado en alegres y bulliciosos, los ha acostumbrado al uso excesivo de licores, los ha familiarizado con la política, los ha hecho tomar afición a los clubs y a los periódicos, los ha acercado no poco a los internacionales. Como que se han visto regimientos enteros que volvían a Alemania dando vivas a la Commune! En Munich ha habido grandes fiestas en honor de Félix Pyat, y en otros puntos, sin exceptuar Francfort y Berlin, se han empezado a ver y oír cosas que han forzado al señor Bismarck a recordar que, como decía Séneca, Grecia, vencida por las armas, venció con su corrupcion a Roma.

SEGUNDA EDICION.

El viernes último, segun el Diario de Barcelona, hubo un lance desagradable, por cuestiones personales, dentro del cuartel provisional de la Universidad de aquella poblacion, entre dos oficiales del regimiento infantería de Sevilla, resultando ámbos heridos. La presencia en aquel sitio del comandante D. Federico Navarro evitó que el lance tuviera peores resultados para ámbos.

Las guerras habidas desde 1833 a 1870 entre las diferentes naciones civilizadas, han ocasionado una pérdida que por lo menos se calcula en dos millones de hombres.

La comision del Parlamento inglés encargada de redactar un proyecto de ley relativo al derecho de reunion, propone

que no pueda haber meetings políticos en ningun parque de la nacion.

La Cámara popular belga ha autorizado un empréstito de 50 millones de pesetas.

Los periódicos de Nueva-York dicen que Benhatta, uno de los principales jefes de la insurreccion cubana, que se habia refugiado en Nueva-York, viene a Europa.

El emperador Napoleon acompañado del príncipe Murat, ha ido a Londres para visitar al coronel anglo-americano Duncan, con quien ha pasado en el Támesis a bordo del yacht en forma de cigarro, perteneciente a los Sres. Winans de Baltimore.

El grande Oriente de Francia ha reprobado las gestiones hechas por un grupo de franc-masones en pró de La Commune, cuando esta dominaba en Paris.

Reina grande animacion en Paris con motivo de las elecciones municipales que deben verificarse hoy. Estas elecciones parecían ser mucho mas apasionadas que las últimas de diputados.

Algunas personas pusilánimes ó fáciles de alarimar han mostrado temores completamente infundados acerca de la salud pública, sin otro motivo que la suposicion de que los excesivos calores que se han dejado sentir debían influir desfavorablemente en el desarrollo de determinadas enfermedades. Nuestros informes particulares sobre este punto son en un todo tranquilizadores y hoy viene a corroborarles con su autorizada competencia el Siglo médico, diciendo que las enfermedades reinantes, en escaso número, y de poca importancia, pueden reducirse a irritaciones gastro-intestinales; calenturas gástricas más ó menos graves, intermitentes de diferentes tipos, algunas de ellas larvadas y perniciosas; cólicos biliosos, diarreas, reumatismos fibrosos, y algun caso que otro de apoplejía, de flemasias del hígado y de los pulmones, y de enagacion mental. Los exantemas han disminuido en lo general; y la mortandad durante la última semana fué escasa, como por lo regular sucede en el presente mes.

La Constitucion cree que la formacion del gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla es el triunfo de la opinion pública, y se congratula de que ahora se planteen las reformas liberales, cuya paralización atribuye a los conservadores que han servido de rómora en el gobierno.

La Igualdad se muestra aficionada a que la crisis se resuelva en sentido radical.

El senador D. Juan Antonio Seoane se halla con su esposa e hijo en los baños de Panticosa, desde donde se propone pasar a reunirse con el resto de su familia a su casa de campo de las agas.

Los pasajeros que han conducido el vapor-correo Comillas en su viaje de la Habana, son los siguientes:

Sres. D. Victor Carranza. — Andrés Cantos. — Gabriel Zandegui. — Juan Güell y familia. — Manuel Sanchez. — Pablo Terroba. — Felipe Saenz. — José F. Rivadulla. — Francisco de P. Rasosa. — Juan M. Eloyegui. — Juan Lara. — Francisco Aballe. — Nicolás Aballe. — Eduardo Manrara. — Carlos M. Crusat. — Vicente Morales. — Francisco Morales. — Pablo Puñalá y señora. — Francisco Matos. — Manuel G. Mira. — José Eloyegui y familia. — Francisco Hurtado de Mendoza. — Enfrasio Perez. — Vicente Jaren. — M. Jaren. — Santiago Troncoso. — Isidro Oliva. — Cayetano Palma. — Vicente Frayredra y familia. — Norberto Nieto. — Antonio Buitrago. — José Maria Rico. — Teodomiro Gonzalez. — José Leite. — Felipe Munilla y familia. — Fernando de Leon y familia. — Rosa A. Sault. — Antonio Berenguer. — Atanasio Calderon é hija. — Francisco Jaures y señora. — A. Escajedo. — Rafael San Martin. — Eugenio Fernandez. — Francisco S. Lamadrid é hijo. — Mariano del Piélago. — Francisco P. de Rodas. — Ricardo Alvarez y señora. — Francisco Aristizabal. — José R. Reyes. — Manuel Vazquez. — Francisco P. Curutchet. — Valentin J. Rubio. — Higinio Rubio. — Mariano Diaz. — José R. Villalon. — A. Crespo. — Juan A. Rosillo y familia. — Juan A. Colomé. — Ceterino Reyes. — Natalia Justes y familia. — Vicente Lafuente. — 30 jefes y oficiales de infantería de Marina. — Dolores Cruz. — Francisco Descalzo y señora. — Rafael G. nalez y hermano. — Jesus del Sol é hijo. — Juan Fer-

—Supongamos que ese hombre asesinado no tenía hijos ni herederos.

—¿Y qué importa?

—Que entonces es al Estado, heredero de todo el mundo, a quien tienes que hacer esa restitucion.

—La haré.

—A fé mia, que Bayardo y D. Quijote de la Mancha eran hombres de misera virtud al lado tuyo. ¡Te admiro!

Y pronunciadas estas frases, Mr. de Courtenay lanzó una carcajada y se dirigió a la estancia del difunto.

Las indicaciones dadas por este a su sobrino eran exactas.

Mr. de Courtenay encontró la carta famosa; era de gran volumen, y cerrada en un sobre de papel gris que decía así:

A mi sobrino Pablo Morgan, suplicándole que no la abra hasta quince dias despues de mi muerte.

—¡Cállate! —dijo Leon de Courtenay. — Mi amigo Pablo es mas rico de lo que se figura. Tiene quince dias delante de sí, y cuando se tienen quince dias para reflexionar, no se renuncia fácilmente a quinientas mil libras de renta, sobre todo cuando se tiene al lado un amigo como yo.

XI.

Cuarenta y ocho horas despues, a las cuatro de la mañana, el expres de Limgés a Paris salia del anden llevando a la capital al baron Paul de Morgan y su amigo el vizconde de Courtenay.

El carruaje de éste les aguardaba.

—Amigo mio, —dijo el filósofo, —has-ta ahora vengo predicando en desierto sin convencerte; pero espero que los ocho dias que aun nos restan te dejarán reflexionar con mas provecho.

El baron no respondió.

—¿Sabes que me ha ocurrido una cosa?

—¿Cuál?

—Tu tio ha desconfiado de tí y de él.

—¿Cómo?

—Hubiera podido muy bien escribir en el sobre: «A mi sobrino, para que abra ésta inmediatamente despues de mi muerte.» No lo ha hecho porque ha querido dejarte tiempo para reflexionar, considerando que la probidad caballeresca que te exigía era un poco inverosímil, y que con devolver la suma rotunda cumplías sobradamente con tu deber.

—No es esa mi opinion, —dijo friamente Pablo que resistía heroicamente a las palabras tentadoras de su amigo.

—Es que me ocurre otra cosa además.

—¿Veamos cuál.

—Que vivimos en un siglo positivo, y como te he dicho, el amor sin el dinero es una cosa impracticable.

—Paulina es rica.

—Sí, pero su padre que es comerciante en gran escala, no habrá sentido gana de llorar, al saber que tu partías para enterrar a tu tio y recoger tres millones de herencia.

—Mr. de Valserres es un hombre honrado y pensará como yo, —dijo el baron.

—O como yo, —dijo Leon. —En fin, tienes ocho dias delante de tí; por lo tanto no hablemos mas de esto hasta el instante de abrir la famosa carta.

—Corriente.

—Sin embargo, ¿quieres un buen consejo?

—Sí, tal.

—Aguarda esos mismos ocho dias sin decir una palabra de esto a tu prometida, ni a su padre.

—¿Por qué?

—Porque siempre hay tiempo de decir a las personas que nos creen ricos, que uno es pobre.

Y al decir esto Leon de Courtenay, su carruaje, tirado, por un caballo ligero, se detuvo a la puerta de la casa de Pablo, en la calle de Helder.

—Tengo tu palabra, no es verdad? —dijo estrechando su mano.

—¿De no decir nada a Paulina ni a su padre?...

—Sí, ¿me la das?

—Te la doy.

Y echó pié a tierra, tomando su maleta de viaje.

—Hasta la vista, —dijo Leon. —Vendré a que me des de almorzar mañana.

Y el coche partió.

El baron subió tristemente a su cuarto. Su anciano Antonio, que aguardaba a su señor hacia muchos dias, y que dormía casi con ojos abiertos, como suele decirse, acudió a su encuentro.

Pablo Morgan volvió triste, y su dolor no parecía tan violento como el primer dia.

—Amigo mio, —dijo al antiguo criado, —quisiera hablar contigo de asuntos serios.

El anciano, no poco esombrado, siguió a su joven amo hasta su habitacion diciendo:

—¿Qué, no se acobarda el señor?

Habíase hecho colocar una pila de almohadas, sin duda para respirar mejor, y Pablo quedó sorprendido de la serena magestad de aquel rostro que empezaban ya a velar las sombras de la muerte.

Su mirada, en efecto, conservaba toda su energia, y aquella mirada, despues de dar gracias a Pablo, volvióse fija mente hacia el doctor, lo cual parecia querer decir:

—Dejadme a solas con mi sobrino.

Y el doctor salió cerrando la puerta tras él.

Entonces el moribundo hizo un esfuerzo supremo, estendió la mano a su sobrino y dijo:

—Pablo, he suplicado a Dios que me dejase vivir hasta tu llegada y Dios me ha oído.

—Tío...

—Tengo un secreto terrible que confíarte hijo mio, —dijo el anciano con voz débil, pero que revelaba una voluntad enérgica.

Pablo miró al moribundo y se preguntó si las palabras que le eran resultado del delirio que se apodera de todos los que van a dejar este mundo.

IX.

El anciano parecia tranquilo.

La aureola de magestad que Dios pone en la frente de los moribundos, resplandecía en torno de su rostro y Pablo de Morgan se convenció de que su tio no deliraba y por el contrario se asia a un desesperacion a la vida, para tener tiempo de hacerle aquella condonancia importante.

—Hablad, tío, —dijo tomando una de sus manos, —os escucho religiosamente.

—Hijo mio, —dijo el moribundo, —has derrochado tu fortuna y hace dos años que luchas con las privaciones y la escasez; lo sabia y no obstante no he acudido en tu auxilio... Acaso me has acusado de ingratitude, acaso has desoñado mi oracion, has creído que no te amaba.

Sin embargo no era así: jamás te he querido como querria entonces, pero hay deberes a que un hombre de honor debe sacrificar sus afecciones. Este deber es del que quiero hablarte antes de morir, y acerte aceptar la parte que en ese deber te toca. En estos momentos eres pobre, —continuó con voz débil pero distinta, — dentro de una hora habré muerto y continuaré siendo pobre, hijo mio, a pesar

de que dejo una fortuna de tres millones, y tú eres mi único heredero.

El joven baron miraba a su tio con estupor.

—Hijo mio, —prosiguió éste, —en el primer cajón de ese escritorio encontrarás una carta dirigida a tí. No es mi testamento, porque no he tenido necesidad de hacerle, eres mi sobrino y único pariente y la ley te instituye mi heredero; pero esa carta te marca tu deber y confío en tu lealtad para cumplirlo. Si recuerdas algo tu infancia, conservarás entre las vagas ilusiones de esa dulce edad, el recuerdo de aquel anciano taciturno y preocupado que era tu abuelo y mi padre.

Murió en este mismo lecho en que me encuentro, rodeado de cariño y de respeto; pues bien, hijo mio, aquel hombre que murió rico y considerado, debía su fortuna a un crimen su juventud, habia despojado a una familia de sus riquezas, y este oro de que hemos gozado tantos años sin remordimiento, lo habia robado!

Pablo Morgan lanzó un grito.

—El tiempo urge, amigo mio, —prosiguió el moribundo, —la muerte se acerca y no tengo tiempo de referirte esa lúgubre historia; pero te la escribo y encontrarás en la carta indicada con todos los informes necesarios para restituir nuestra fortuna a quien de derecho le corresponde.

La voz del anciano íbase debilitando por grad's.

Pablo Morgan habia tomado su mano y la cubrió de lágrimas.

—Nace dos años, —dijo el moribundo, —al quemar algunos papeles antiguos, he tropezado con una carta que fué para mí una revolucion. Aquella carta fué un rayo para mí porque me hacia conocer el origen criminal de nuestra fortuna y la falta de aquel cuya memoria veneraba. Esa carta la hallarás unida a la que te escribo... Adios, hijo mio, adiós... Sé honrado; eres joven, fuerte... y tendrás valor. ¿No es verdad?

—Sí, tío, sí, —murmuró Pablo con acento entrecortado por los sollozos.

Entonces, como si solo aguardase aquella promesa para dejar el mundo, el anciano se estrascionó bruscamente, exhaló un grito y murió el alma.

Dos minutos despues el médico entró; el anciano estaba inanimado sobre su lecho, y Pablo Morgan, tendido en tierra, parecia presa de un estravio mental.

andez.—Venancio Buena.—Julian Noguera.—José María Barea.—G. García.—José Rodríguez.—Teodoro Ramos.—Manuel Castillo.—José Piñero.—José M. Blanco.—Juan March.—Quirico Novas.—Pedro Alvarez.—Pedro Echeverría.—Agustín Ramos.—Bernardo Alonso.—Raimon Mayo.—Ana Bernero.—Domingo Duyhenart.—José Santos.—Manuel Vazquez.—Federico Gonzalez.—Antonio Irivigen.—Félix Moncadrán.—Joaquín Matheu.—Francisco Muñoz.—Juan Pardo.—Santiago Rubi.—Domingo Fernandez.—Domingo Menendez.—Asistente de D. Manuel Sanchez.—dos sargentos.—Selena y tres soldados.—Coferrino del Busto.—Antonio Valerio.—J. Creado.—Juan Yañez.—José Yañez.—José Martínez.—José Pita.—Felipe A. San German.—Manuel Vaamonde.—Luis Tome.—Gregorio Fernandez.—E. Gonzalez.—J. Valle.—José Yañez Lopez, asistente de D. José María Rico.—Ramon Perez.—José Cayo.—Juan A. Diaz.—Manuel Martínez.—Francisco Martínez.—Manuel Menendez.—Carlos Mosquera.—Gabino Fernandez.—Manuel García.—Rafael Ponce.—J. Carneiro.—José María Lopez.—Sebastian A. Bas.—Rafael Gintalo.—José Vidua.—A. Madrigal.—Francisco Gonzalez.—Ramon Paixol.—Juan M. Noriega.—Crescencio Gutierrez.—Moreno Martín.—Francisco Ayuda.—José San German.—Cipriano Fernandez.—Antonio Vinas.—Un marinero.—Félix Vives.—Juan Gonzalez.—Felipe Vazquez.—Lamberto Mafes.—Juan Blissepe.—José Caballero.—José Saeidi.—Juan Cuadro.—Juan Yañez.—José E. Mangu.—Sebastian Gonzalez.—Joaquín Fernandez.—Francisco Pau.—Blas Vada.

El Sr. Sagasta se encuentra ligeramente enfermo, si bien no ha tenido que guardar cama.

Parece que las diligencias practicadas en averiguación del robo hecho a la empresa del ferrocarril del Norte han dado por resultado la detención de dos sujetos, respecto a los cuales existen indicios de que puedan ser autores de la sustracción.

Dice la Epoca: «El general Serrano, al anunciar al rey que no había podido formar ministerio de conciliación, manifestó que apoyaría una administración progresista, y que estaba a las órdenes del rey para la formación de un gabinete homogéneo.»

Se confirma la dimisión del subsecretario de la presidencia del Consejo, Sr. Navarro y Rodrigo.

Algunos ayudantes del rey han presentado su dimisión, entre ellos el general Sr. Lopez Dominguez.

Para contrarrestar las noticias falsas

unas y exageradas otras, que se han hecho circular acerca de la existencia de la viruela en Bilbao, ha telegrafado a Madrid el director de los baños de Mar bilbaínos, bajo el testimonio del juez municipal, que en la primera quincena del presente mes solo habían ocurrido en dicha población que comprende hoy 30000 almas, 9 defunciones ocasionadas por aquella enfermedad.

La huelga de los panaderos en Valencia, ha terminado satisfactoriamente, merced a los esfuerzos del alcalde a quien se había encargado la resolución de este asunto.

Ha llegado al establecimiento de baños de Mar bilbaínos, en las Aronas, cerca de Bilbao, la señora condesa de Balmaseda.

Se ha publicado una Guía del bañista en Portugal, que constituye un libro indispensable para cuantos personas vayan desde España al vecino reino, y muy especialmente para los que desean aprovechar la multitud de establecimientos balnearios de aquel país.

Un horroroso incendio ha consumido en pocas horas en Talavera de la Reina casi toda la casa de D. Luis Gimenez de la Llave. El siniestro tuvo lugar hace pocos días, y a pesar de haber acudido los bomberos y de haber trabajado casi todo el vecindario con la mayor abnegación y buena voluntad, las pérdidas han sido considerables, pues ha desaparecido casi todo el gabinete de antigüedades y monetario, reunido a fuerza de tiempo y de constancia por el propietario de la casa. Monedas muy raras han aparecido fundidas entre los escombros; han sido destruidas las colecciones de esmaltes y mosaicos, los autógrafos y ediciones raras, un rollo colosal con dibujos y telas de aquellas fabricas de seda, moldes y vasos de sus antiguos alfáres, y por último, materiales infinitos para la historia municipal de Talavera, extractados con suma paciencia durante largos años de todos los archivos de la villa, tanto particulares, como conventuales y parroquiales.

El domingo a las ocho de la noche se verificó en la plaza de toros una función extraordinaria de fuegos artificiales, espectáculo no visto desde algunos años en esta corte. La música de ingenieros tocó en los intermedios escogidas piezas.

Los periódicos semanales de Berlín publican artículos acerca de las ametralladoras, en que demuestran que estas armas son de menor utilidad que los cañones, pues a gran distancia sus proyectiles no producen resultado y de cer-

ca el fuego de la infantería enemiga impide que sean bien empleados.

El príncipe heredero de Sajonia es sin duda uno de los miembros de familia real que goza mayor prestigio en el Norte de Europa. El emperador de Alemania lo ha nombrado feldmarschal; el emperador de Rusia le ha dado el mismo elevado cargo en su ejército y el emperador de Austria le ha regalado el bastón de Juan Sobieski que llevaba en la mano al entrar en Dresde al frente de los sajones victoriosos en Francia.

La diputación provincial de Valladolid ha acordado no costear las obras de las dependencias del gobierno ni suministrar mueblaje para la casa del gobernador, como se venia practicando.

TERCERA EDICION.

Anoche a las siete y media, cuando era creencia general la de que la crisis podía prolongarse porque el rey, según se decía, no había perdido la esperanza de un ministerio de conciliación, fué llamado al palacio el Sr. Ruiz Zorrilla y recibió el encargo de formar ministerio.

La conferencia que el Sr. Zorrilla celebró con el rey, duró solo media hora, y en ella, según el Imparcial, el Sr. Ruiz Zorrilla espuso el programa de su política, escuchando de Sr. M. palabras de satisfacción y asentimiento.

Pocos momentos despues el Sr. Ruiz Zorrilla llamó sucesivamente a los señores Rivero y Martos, para consultarles sobre la organización del nuevo ministerio, y uno y otro manifestaron en diversas conferencias que, considerando como suya la política del Sr. Ruiz Zorrilla, creían, sin embargo, conveniente, que el ministerio se compusiera de personas procedentes del partido democrático.

En el Sr. Martos, sobre todo, estuvo muy insistente el Sr. Ruiz Zorrilla para que continuara formando parte del ministerio e indicara otra persona de procedencia democrática, en el caso de que el Sr. Rivero no quisiese aceptar ninguna cartera; pero el Sr. Martos se sostuvo en la resolución de no formar parte del gabinete, entendiendo que podía prestarle mayores servicios fuera de él, defendiendo con sus amigos la política radical, la política que considera propia representada por el Sr. Ruiz Zorrilla y sus compañeros.

A las diez de la noche se decidió al fin el Sr. Ruiz Zorrilla a constituir el ministerio con radicales de procedencia progresista, y a los pocos momentos tenía ya la aceptación de los señores general Córdoba, para la cartera de la Guerra; Montero Rios, para Gracia y Justicia; Ruiz Gomez, para Hacienda;

Beranger, para Marina, y Madrazo para Fomento, quedándose el Sr. Zorrilla con Gobernación.

Entretanto, varios amigos del Sr. Ruiz Zorrilla habían ido, por indicación de éste, a invitar a los Sres. Sagasta y Malcampo para que se encargaran de las carteras de Estado y Ultramar, a lo cual se mostraron muy agradecidos, pero escusándose con razones de delicadeza y dignidad. Entónces, y siendo ya la una de la madrugada, el Sr. Ruiz Zorrilla fué en persona a casa del Sr. Sagasta, en la que también se hallaba el señor Malcampo, y tuvo con ambos una conferencia de hora y media, dirigiendo sus esfuerzos a desvanecer las susceptibilidades en que se encerraban, haciendo valer para ello consideraciones de gran monta, y entre ellas la necesidad de que ni aun en apariencias se dividiera el antiguo partido progresista.

No decididos de todo, pero alejados algunos de sus escrúpulos, uno y otro ofrecieron contestar hoy a primera hora al Sr. Ruiz Zorrilla, refiriendo la primera a otros varios amigos que a las tres de la madrugada fueron a insistir por indicaciones del Sr. Ruiz Zorrilla.

Esta es la relación que hacen hoy los órganos del radicalismo. Ya hemos dado otras noticias a medida que se conocían durante el día.

Los escrúpulos del Sr. Sagasta de aparecer en disidencia con su partido son los que produjeron ayer el fracaso definitivo de la combinación ministerial a cuyo frente figuraba el señor duque de la Torre.

Habiéndose negado a entrar en el ministerio el diputado progresista Sr. Candau, y habiendo llegado a noticia del Sr. Sagasta que el duque de la Torre contaba para el ministerio de Hacienda con el diputado Sr. Camacho, de procedencia unionista, el Sr. Sagasta, según cuenta el Imparcial, advirtió a sus compañeros, que predoñando casi por completo en el gabinete el elemento conservador, y viendo por otra parte que sus correligionarios no aprobaban su conducta estaba en el caso de declarar que declinaba el honor de formar parte del ministerio organizado por el duque de la Torre.

Los demás ministros hicieron justicia a los escrúpulos del Sr. Sagasta, y considerando ya imposible constituir un ministerio progresista-conservador con autoridad y prestigio, el señor duque de la Torre fué a declinar ante S. M. el encargo que había recibido.

Desde anoche más no el Sr. Ruiz Zorrilla ha estado haciendo esfuerzos extraordinarios para que queden en el gabinete los Sres. Sagasta y Malcampo. Si estos no aceptan, los amigos del señor

Ruiz Zorrilla creen que este completará hoy, de todos modos, su gabinete.

Hoy por la mañana se aseguraba que el Sr. Sagasta no quedaba en el ministerio, lo cual podría variar la distribución de carteras acordada, ocuparía el ministerio de Ultramar el Sr. Madrazo.

Los demócratas se han apresurado a anunciar, por medio del Imparcial, que darán su apoyo a un ministerio presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla.

El paso dado ayer por la mañana por el Sr. Sagasta, negándose a quedar en el ministerio presidido por el duque de la Torre, en cuanto creyó que con el nombramiento del Sr. Camacho iba a estar en mayoría en el gabinete la fracción unionista; este paso, causa, como decimos en otro lugar, de que fracasase la combinación preparada por el duque de la Torre, ha devuelto al Sr. Sagasta las simpatías de los progresistas más intransigentes.

El Sr. Sagasta, si hemos de creerlo que dice el periódico democrático el Imparcial, ha querido justificar, en todo y por todo, su conducta ministerial ante sus correligionarios políticos.

La tertulia progresista abrió anoche discusión, según el Imparcial, para dar las explicaciones que por conducto del Sr. D. Zolfo Perez iba a dar el Sr. Sagasta a su partido. Estas explicaciones debieron satisfacer a la tertulia, pues apenas acabó de hablar el Sr. Perez se acordó por unanimidad que una comisión de su seno sacra a manifestar al Sr. Sagasta que la tertulia estaba satisfecha de sus explicaciones, y que las había recibido con el mayor júbilo.

El programa de gobierno que el señor Ruiz Zorrilla presentó ayer al rey y que esplanará mañana ante las cámaras abraza, según los amigos más declarados del mismo Sr. Zorrilla, los siguientes puntos:

Política interior: Mantenimiento del orden público y resolución de las cuestiones que le afectan, sin debilidades de ningún género, no usando otros procedimientos que los de un estricto cumplimiento de las leyes.

Presentar a las Cortes cuando estas reanuden sus tareas todas las leyes que se están de menos en lo político-administrativo y económico, entre ellas las que se refieren al ministerio de Gracia y Justicia, empezando por el planteamiento del jurado en los términos que la Constitución establece.

Hacienda: Nivelar el presupuesto, cueste lo que cueste, empezando a hacer desde luego economías en todos los ramos. El ministerio presentará en el mes de octubre el plan realístico para llegar a este resultado.

Oraba y reía a la par, y pronunciaba frases incoherentes.

Mr. de Courtenay, avisado al punto, llegó precipitadamente, levantó a su amigo la cabeza, le habló, le llamó... en vano.

Pablo no le reconoció.

—A mí, —murmuró el buen vividor, — que ayer, al decirle que creía imprudente dejarle partir solo, ignoraba que fuese con tanta razón. Ha perdido el juicio.

—Tranquilízate, —dijo el doctor, — esta locura es momentánea; pero es preciso sacarle de aquí, librarle de la vista del cadáver y evitarle toda emoción.

Cuarenta y ocho horas despues aun duraba el delirio de Pablo Morgan.

Los funerales de su tío habían tenido lugar, presidiendo el duelo Mr. Leon de Courtenay, que se había mostrado condescendiente según su promesa.

Dos días corrieron.

Habíase primero temido una fiebre maligna en el enfermo, pero su juventud y robusta naturaleza triunfaron.

Por fin la noche del quinto día recobró la razón.

Leon de Courtenay estaba sentado a la cabecera de su cama con la solicitud de un amigo sincero.

Pablo le tendió la mano, y dijo:

—He estado loco, ¿no es verdad?

—No tal, —repuso Courtenay, — pero has experimentado una emoción tan violenta, que ha turbado momentáneamente tu razón.

—Ahora lo recuerdo todo, —dijo Pablo tristemente. — Mi tío ha muerto.

—Sí, amigo mío.

—¿Cuánto tiempo hace?

—Cinco días.

—Entonces, ya está enterrado?

—Sí, el doctor y yo le hemos conducido a su última morada.

Una lágrima corrió por la mejilla del barón.

—Es preciso sobreponerse a las circunstancias, —dijo Leon de Courtenay.

—Ay! amigo mío.

—Vé al cuarto donde ha espirado mi tío.

—Bien, iré.

—Abre su secreter, la llave está puesta, y en el primer cajón hallarás una carta con sobre para mí.

—¿Un testamento sin duda?

—No, una carta que me indica mi deber.

—¿Qué quieres decir?

—Amigo mío, soy mas pobre que nunca.

—¡Ah! —Esclamó Leon de Courtenay, — el delirio le acomete de nuevo. ¡Doctor! ¡Doctor!

Por fortuna, el doctor Rousselle no estaba en la pieza inmediata.

—Silencio, —dijo vivamente Pablo, — no habla en mi el delirio, y en breve te convencerás.

—Entonces, confiesa que tienes cincuenta mil libras de renta.

—Ni un céntimo.

—Entonces, tu tío, ¿te ha desheredado?

—Tampoco.

—Doctor! ¡doctor! —gritó de nuevo Leon de Courtenay.

Pero Pablo Morgan asió vivamente una de sus manos y repuso:

—Silencio, por favor, y escúchame.

Al cabo de cinco días de postración y delirio, el barón Pablo de Morgan, creía aun escuchar la voz de su tío hablando-le de prohibid y honor y comprometiéndole a restituir una fortuna de origen criminal.

Recordó entonces, con perfecta claridad, las palabras del difunto, y dijo a su amigo Leon de Courtenay, cuyo estupor crecía por momentos:

—Escucha y te convencerás de que no deliro.

Y le repitió palabra por palabra todo lo que el anciano le había dicho antes de morir.

Mr. de Courtenay le escuchó sin interrumpirle; pero una sonrisa incrédula entreabría sus labios.

—Amigo mío, —dijo por fin, — todo eso es absurdo.

—¿Absurdo?

—Sin duda.

—Ahora no soy yo el loco, eres tú, —repuso Pablo.

—¿Cómo? —dijo Leon de Courtenay.

—¿Cómo? —dijo Pablo bajando la ca-

—La fortuna que mi tío me dejaba era una fortuna robada.

—¿Qué importa?

—¿Y encuentras absurdo que yo trate de restituirla?

—Completamente absurdo.

—Sin embargo, tú eres un hombre honrado, y no lo aprendo.

—Soy hombre honrado, pero hombre de buen sentido, —esclamó Leon de Courtenay con calma.

—¡Oh!

—Si quieres tener la paciencia de que acabo de darte ejemplo, te lo probaré tan claramente como dos y dos son cuatro.

Pablo Morgan miró a su amigo con asombro.

—Habla, —esclamó.

—El mejor medio de entendernos y de ver claro, —dijo Leon, — es recapitular los sucesos y proceder con orden: no he leído la carta de tu tío, que aun no heamos abierto, pero te la podría decir de memoria.

—¡Ah!

—Sin duda! Escucha bien. Tu padre era un hombre honrado, tu tío un hombre honrado y tú lo eres también, pero tu abuelo era un bribón. El bribón ha robado una fortuna, te lo concedo; ¿cómo? no sé, ni me importa. ¿Le confiamos quizá un capital que no restituía?

—Asesinó a un pobre diablo que llevaba una cartera llena de billetes de Banco? Ambas cosas pueden ser. Sin embargo, antes de esa terrible confidencia que tu honrado tío te ha hecho al morir, era público y notorio que tu abuelo había ganado uno ó dos millones en sus provisiones al ejército.

—¡Ciertol! —repuso Pablo que no sabía a dónde iba a parar su amigo.

Esté continuó:

—Por lo que resulta, la historia de tu abuelo es la de un judío transformado en banquero: la revolución estalló, algún emigrado huyó de la guillotina conbándole su fortuna... ¿Comprendes?

—Perfectamente.

—El judío hace y trabaja sus negocios. Es activo, inteligente, honrado... con los cien mil francos del emigrado gana un millón, despues dos y despues tres. El emigrado vuelve y reclama su dinero.

—He aquí quinientos mil francos, —dijo el judío.

—No, os ha dejado cien mil nada mas,

devolvédmelos y estamos en paz, —dice el emigrado y tendria razón.

—Pero ¿que tiene que ver esa historia...?

—Esto; tu abuelo era un bribón, corriente; ha robado cien mil francos, ha ganado con ellos tres millones... de los cien mil francos a los pobres, el doble si quieres y distruta lo demás.

El barón movió melancólicamente la cabeza.

—Tu razonamiento, —dijo, — es vicioso, y satisfaría a conciencias poco escrupulosas; pero la mía le rechaza.

—Estás loco!

—Quizá, pero mi tío al morir, me manda restituir esa fortuna, y no conservar de ella ni un céntimo.

—Pero, amigo mío, es preciso por lo menos ser lógico; esto no se opone a la honradez.

—¿Cómo?

—La fortuna que has derrochado tenía el mismo origen.

—¡Ah! sí.

—Y siguiendo tu modo de pensar, tienes un acreedor incógnito, al que devolvérás lo que te queda, esto es, las seis mil libras de renta.

—Las devolveré.

—Y siguiendo tu lógica, deberás empezar a trabajar y trabajar toda la vida, para reconstituir esa herencia disipada.

—Mi futuro suegro me asociará a sus negocios.

—Si no fueras idiota serías sublime!

—dijo Leon de Courtenay con ironía. — Ahora sepamos a quién debes esa restitución.

—Lo ignoro.

—La carta de tu tío te lo indicará.

—Es verdad.

—Pues corro a buscarla y allá veremos.

Mr. de Courtenay dió dos pasos hacia la puerta, y en el instante en que iba ya a salir por ella volvióse a su amigo y dijo:

—Una pregunta nada mas.

—Habla.

—Heimos supuesto que tu abuelo ha robado nada mas que un capital que es el origen de su fortuna.

—Ciertol.

—Nada nos impide creer que para apoderarse de ese dinero asesinó a un hombre.

—¡Ah! —dijo Pablo bajando la ca-

Cuestión de Cuba: Seguir la conducta que traza el gobierno la proposición votada últimamente por el Congreso...

Y no lo que se refiere al personal de la administración, perseguir inflexiblemente la corrupción, la inamoralidad, la holgazanería y la inercia.

Tan pronto como el duque de la Torre tuvo anoche conocimiento de que estaba encargado de formar gabinete el Sr. Ruiz Zorrilla, dió orden para desalojar inmediatamente el palacio de la presidencia.

Mañana celebrarán sesión los dos cuerpos legislativos, ante los cuales se presentará el gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, quien espondrá el programa político del nuevo ministerio.

Hasta la madrugada de hoy, solo habían dimisionado sus cargos los gobernadores civiles de Málaga y Castellón de la Plana.

En la elección parcial de diputado á Cortes, por el distrito de Batmaseña (Vizcaya), ha triunfado el diputado carlista Sr. Arriola Mascarua.

Hoy á las nueve de la mañana se han reunido en casa del Sr. Zorrilla las personas con quienes desde anoche contaba para la formación del gabinete.

El Imparcial dice que por el ministerio de la Gobernación se dirigió el día 20 á las autoridades de provincia el siguiente despacho telegráfico:

Hoy á las cuatro de la tarde el gobierno ha presentado al rey la cuestión de crisis. S. M. se ha reservado hasta mañana el tomar resolución.

La Epoca recuerda la situación de Cuba y pide que el gobierno, sea el que sea, procure evitar un grave conflicto.

Ha sido nombrado director de la escuela de Bellas Artes de Valencia, el profesor de la misma don Sosthenes Asenjo, propuesto en primer lugar en la terna para la provision de dicho cargo.

En el concierto que mañana se verificará en el jardín del Buen Retiro, tocará la orquesta, entre otras obras, la sinfonía de Guillermo Tell, la obertura de Wagnon y la marcha rusa del Sr. Casanueva.

Los jardines del Retiro han adquirido estos días cierta celebridad, por haber servido de punto de reunión á muchos políticos y de campo para muchos debates.

Han visto ya la luz pública las primeras entregas de la historia de la última revolución francesa, que con el título Los comuneros de París está escribiendo desde la capital de Francia D. Ramon de Cal.

La larga estancia en París del ex-diputado republicano, y los importantes datos que acerca de aquellos terribles acontecimientos ha logrado adquirir, merced á sus relaciones con los hombres más importantes, así del partido republicano como del socialista, prometen prestar gran interés á esta obra y dar mucha luz sobre el gobierno y la guerra de la Commune.

El Sr. Pi y Margall ha escrito una notable introducción á este libro, en la que hace algunas consideraciones importantes sobre el carácter social de aquel movimiento.

La habitación de Sr. Ruiz Zorrilla en la calle de San Marcos, donde desde esta mañana han estado reunidos los presuntos ministros Sres. Beranger, Córdoba, Madrazo, Montero Ríos, Ruiz Gomez y La Rigada, ha sido hoy visitada por gran número de diputados progresistas y otros hombres importantes del mismo partido.

A la una se sabía que no faltaba para completar el gabinete más que ministro de Estado, pues el Sr. Sagasta se niega absolutamente á entrar por motivos de delicadeza, y por consiguiente el Sr. Malespina, que se halla en igualdad de circunstancias é intimamente ligado á él.

Parece que el Sr. Montesinos, á quien se ha ofrecido también una cartera, se ha negado á admitirla, no por disidencia, sino por conveniencia particular.

La falta del Sr. Sagasta es una dificultad que se desea vencer á todo trance, á cuyo fin el general Córdoba, ministro de la Guerra, se encarga interinamente de Estado.

A la una y media estaba formado el gabinete con los Sres. Zorrilla, Presidencia y Gobernación. Córdoba, Guerra y Estado. Gracia y Justicia, Montero Ríos. Hacienda, Ruiz Gomez. Fomento, Madrazo. Ultramar, Mosquera. Marina, Beranger.

Esta tarde hemos recibido el siguiente Despacho TELEGRAFICO: Paris, 24.

El resultado de las elecciones de los concejales municipales en Paris es el siguiente: Veinticuatro conservadores republicanos moderados y 10 radicales han sido elegidos.

Hay empate para 49 elecciones.— Fabra.

El general Serrano, despues de la conferencia celebrada ayer tarde con los presidentes de las Cámaras, estuvo en palacio á ver al rey y á manifestarle que, en la absoluta seguridad de que no era posible formar gabinete de conciliación, debía llamar al Sr. Ruiz Zorrilla para que lo formara de progresistas, y en efecto insistió y logró que sin esperar nuevas consultas, confiara á dicho señor la misión de componer el nuevo ministerio.

A la una y media ha sido llamado á palacio el Sr. Sagasta, quien ha conferenciado con el rey sobre la cuestión del día.

Se han concedido dos meses de licencia al brigadier D. Antonio Pasarón.

Ha llegado á Madrid el jefe de estado mayor de la capitanía general de Granada Sr. Otero.

Ayer volvió á encargarse del gobierno militar de Granada el brigadier Merelo.

Se habla del general Alaminos para la capitanía general de este distrito.

A las dos de esta tarde aún no se había presentado por palacio el Sr. Ruiz Zorrilla, á quien parece se esperaba desde las diez.

Hasta ahora parece que han anunciado sus dimisiones 15 gobernadores de las provincias catalanas: el de Alicante, Sr. Llana; el de Guadalajara, Sr. Esteve; el de Sevilla, Sr. Benítez de Lugo; el de Valladolid, Sr. Serón; el de Cienfuegos, Sr. Malvares; el de Murcia, Sr. Moreno; el de Cádiz, Sr. Somoza; el de Badajoz, Sr. Mazón; el de Málaga, Sr. Villalva; y el de Castellón, Sr. Serrano.

En el Imparcial de hoy se leen las siguientes líneas:

«LA CORRESPONDENCIA ha publicado anoche uno de los números más hábiles é interesantes que registrará en su colección, y toda esa habilidad y esmero consagrados á defender el nombramiento ministerio de conciliación conservadora.»

El Imparcial se equivoca, y no decimos más, porque no queremos suponerle ninguna mezquina intencional. Nosotros no tenemos misión ni propósito político de ninguna clase, pero ya comprenderán el Imparcial y el público que si hubiéramos de ceder en nuestra tarea á resentimientos ó pasiones, no habríamos de abogar en pro de un ministerio presidido por el duque de la Torre, por más que este y todos sus compañeros nos merezcan la más respetuosa consideración.

La duquesa de la Torre ha estado en ferria de algun cuidado, pero sigue mejor.

Confirmando la noticia de que el señor D. Praxedes Mateo Sagasta saldrá uno de estos días para los baños de Santa Agueda (Guipúzcoa).

Esta tarde se ha dicho que el Sr. Peris y Valero será nombrado subsecretario de Gobernación.

El duque de la Torre ha trasladado hoy su habitación al barrio de Salamanca, donde desde hace mucho tiempo tenía tomada casa.

El Sr. Garcia Torres, director general de contribuciones, ha presentado la dimisión de su cargo.

El duque de la Torre no saldrá de Madrid hasta pasado mañana, pues que tiene ántes, por medio de su voto en las Cortes, dar una muestra de adhesión al ministerio.

El Sr. Lopez Dominguez ha presentado la dimisión del cargo de ayudante de campo del rey.

El general Allende Salazar, jefe del distrito de las provincias Vascongadas, ha anunciado su dimisión.

En algunos círculos se decía esta tarde que el nuevo gabinete contará con el apoyo de las primeras votaciones, de todos los progresistas, de los unionistas que formaban parte de la mayoría.

de los demócratas y aun de algunos republicanos, añadiéndose que estos explicarán su voto como protesta contra los unionistas.

El duque de la Torre ha ido esta tarde á palacio á recoger la firma del rey en las dimisiones de los señores Navarro y Rodrigo y Serrano Bedoya.

Entre las dimisiones de altos funcionarios militares presentadas, se cuentan las de los señores general Rey, vocal del consejo de reducciones; general Letona y Ustariz del consejo Supremo; y los directores Sres. Echazur, Serrano Bedoya, Cervino, Jovellar, Ros, Mesina, Serrano (D. José) y otros.

Para las direcciones de las armas se indicaban esta tarde como muy probables los generales siguientes: Para infantería, el Sr. Gaminde, pasando á Cataluña de capitán general el Sr. Pieltain; para la dirección de Carabineros al señor Sanchez Bregua; para Ingenieros al Sr. Bassols y para la capitanía general de Madrid el Sr. Alaminos.

El Sr. D. Eduardo Leon y Llerena, jefe del departamento de liquidación de la dirección general de la Deuda, ha presentado la dimisión de su cargo.

Entre las dimisiones de altos funcionarios civiles que se anuncian, se cuentan las de los Sres. De Blás, Abascal y algunos amigos especiales del Sr. Sagasta, sin que esto signifique, no obstante, prósitos de oposición al nuevo ministerio.

Los progresistas deploran todos que el Sr. Sagasta no entre en el nuevo gabinete; pero todos hacen justicia á lo delicado de su posición. El Sr. Sagasta será ministro muy pronto, completamente rehabilitado á los ojos de su partido.

El brigadier Lagunero ocupará un puesto militar elevado en Madrid.

El Sr. Sagasta se ha despedido hoy á las tres de la tarde, de todos y de cada uno de los empleados de Gobernación, á quienes el antiguo ministro ha encargado el cumplimiento de sus deberes. Los empleados han manifestado el pesar que les causaba verse privados de su jefe, por las consideraciones que á todos guardaba el Sr. Sagasta.

El Sr. D. Eduardo Saco, oficial del ministerio de la Gobernación, ha presentado hoy la dimisión de su cargo.

El Sr. Ruiz Zorrilla estuvo esta tarde á primera hora en palacio á pedir hora para jurar.

Dícese que el general Gaminde, capitán general de Cataluña, ha anunciado por el telégrafo su dimisión. Esta noticia no parece muy conforme con la que damos en otro lugar relativamente al anunciado nombramiento de dicho señor para la dirección de Infantería.

El orden público continuaba inalterable en toda la Península, según las noticias oficiales recibidas esta mañana.

El Sr. D. Juan Valera, director general de Instrucción pública, ha presentado la dimisión de su cargo.

Dícese que ha sido llamado á Madrid el Sr. Sanchez Bregua, capitán general de Galicia.

El Sr. D. Manuel Leon Moncaesi será nombrado gobernador civil de Madrid. Se ignora aun quién será el secretario de dicho gobierno.

Esta tarde en la Bolsa, aunque con alguna tendencia á la baja, se han hecho varias operaciones al contado y á fin de mes. Despues de la cotización oficial se ha notado una ligera subida en la contratación de fondos.

El general Riquelme, jefe de la división de caballería de Castilla la Nueva, ha presentado hoy la renuncia de su cargo.

El brigadier Lagunero sigue siendo el indicado para suceder al general Pieltain en la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

El duque de la Torre no ha admitido por sí, como presidente del Consejo, mas que dos dimisiones. Las demás las entregará al ministro entrante.

Una de las personas que más activamente han trabajado para inclinar al Sr. Sagasta á que acepte un puesto en el nuevo ministerio, ha sido el Sr. Muñiz.

Mañana tendrá lugar en el elegante teatro de la Alhambra un beneficio á favor del conocido primer barítono don Ramon de Moras, poniéndose en escena tres escogidas zarzuelas en un acto, y comenzando la función un aplaudido guitarrista recién llegado á esta corte.

Hoy se ha dicho que estaba entendido el decreto suprimiendo las direcciones de las armas, pero no es verdad.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA: Paris, 24 (12 y 40 tarde). Asegúrase que el Sr. Julio Favre quiere dimitir el cargo de ministro de relaciones exteriores á consecuencia de la votación del sábado, enviándole la espresión de los obispos.—Fabra.

A las cinco han jurado los nuevos ministros, habiendo tenido que esperar largo rato hasta la llegada del Sr. Ulla, que como ministro de Gracia y Justicia, debía refrendar los decretos admitiendo la dimisión de sus colegas y el nombramiento del nuevo presidente. Momentos despues entró el Sr. Olózaga en palacio.

A las cinco y cuarto se reunieron en consejo los nuevos ministros en la subsecretaría de Estado, excepto el general Córdoba, que en su calidad de ministro de Estado, acompaña al rey á la mesa, á la que estaba invitado el embajador de Francia. El Consejo apenas duró diez minutos, citándose para esta noche á las nueve.

El Sr. Santa Cruz no ha podido asistir á la comida á que estaba invitado en palacio, por hallarse indispuesto.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Callosa de Enzarria, D. José Victorio Mora, promotor fiscal de Alicante.

Han sido nombrados promotores fiscales: de Solsona, D. Marcelino Garcia Jove; de Cabreros, D. Felipe Lopez Olivas; de Navalmaral de la Mata, D. Rodrigo Bernardo y Sanchez; de Olmeo, D. José Juan Pareja y Alba; de Cartel, D. Pedro Róglia; y de Tudela, D. Gerónimo Sanchez Sañudo.

Los ministros, en las breves conferencias que han celebrado hoy, han estado completamente conformes en todos los puntos que han tratado, conviniendo en una política franca, enérgica, definida y de paz y conciliación con los partidos que han contribuido á la revolución.

Si el Sr. Sagasta no aceptara la cartera de Estado, para lo cual se apurarán todos los recursos posibles, se cree que se ofrecerá este puesto al Sr. Montemar.

Parece que ocuparán posiciones oficiales varios demócratas, con lo cual demostrarán su completa adhesión á la situación actual.

En el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido los ascensos de escala en todas las clases hasta jefe de negociado auxiliar cuarto de la de terceros que resultaba vacante por salida á otro destino del que lo desempeñaba.

Han sido promovidos á fiscales del juzgado del distrito de la Catedral de Palma, D. Leoncio Lamez, que lo es en Vallis; y de Sagunto D. Francisco Ezeutias y Greus.

D. Francisco Vicente Escorano, juez de Callosa de Enzarria, ha sido ascendido á igual cargo en el distrito del Mercado de Valencia.

En el Consejo que esta noche á las nueve celebran los nuevos ministros, se ocuparán de algunos nombramientos para los puestos más importantes que se han vacantes, y del programa que han de presentar mañana en ambas Cámaras, en el cual se abordarán tres puntos principales: Hacienda, Ultramar y cuestión del clero. Respecto á la cuestión de Ultramar; el gobierno dirá muy poco, puesto que se referirá á las esplicaciones dadas ya en las Cortes.

Anoche fueron, si cabe, mas entusiastas y repetidos los aplausos que el numeroso publico de Variedades prodigó á la señorita Benita Anguinet. Sabemos que la función dispuesta para mañana martes no desmerecerá, antes bien, superará á las anteriores.

Ha sido nombrado abogado fiscal del tribunal Supremo D. Juan Romero Crespo, teniente fiscal cesante de la audiencia de Madrid.

Los progresistas se muestran completamente satisfechos por el resultado de la crisis y se prometen que esta vez su partido, libre de trabas y dificultades que otras ocasiones han embarazado su acción, ha de demostrar que es un verdadero partido de gobierno, de libertad y de orden, de moralidad, justicia y economía, que sabrá respetar los derechos de los demás partidos, siempre que se practiquen dentro de la Constitución y las leyes.

Se cree que mañana acordarán ambas cámaras suspender las sesiones hasta que se avise á domicilio; pero no es seguro.

Ha sido nombrado tesoro de la casa de Moncaesi de esta corte, D. Antonio Blanco Casariego, jefe de negociado de segunda clase de la espresada dirección.

El señor duque de la Torre y el señor Sagasta han estado esta tarde á las seis en palacio á despedirse y ofrecer sus respetos al rey.

En virtud de las ternas formadas por el tribunal de Cuentas en pleno, para cubrir una plaza de contador de primera clase en el mismo, que resultaba vacante, han sido nombrados: contador de primera clase D. Dionisio María Ayllon y Altolaguirre; id. de segunda D. José Villegas, oficial auxiliar de primera clase D. José Mariano Echenique, id. segundo D. Juan de Ayala, id. tercero D. Nicolás de Olarría y Adalid, id. cuarto D. Federico Navarro y Mabilly, id. quinto D. José María Nevot, id. sexto D. Joaquin Lizarraga, auxiliar de la dirección general de Comunicaciones, que tiene aptitud legal para ocupar dicha plaza.

Los republicanos apoyarán al gabinete en cuantas soluciones presenten en sentido radical.

Algunos periódicos franceses, entre ellos el Gaulois, combaten el derecho de indulto como institución propia de la monarquía de derecho divino é impropia de un gobierno que tiene por base la soberanía nacional.

A consecuencia de gestiones hechas por el gobierno francés, el consejo federal suizo ha mandado prender á varios refugiados en Berna, que han intervenido en los actos de la Commune.

El duque de la Torre aconseja á sus amigos que no se muestren hostiles al nuevo gabinete.

El duque de la Torre saldrá en breve para su casa de Andalucía.

Durante el mando de la Commune en París, uno de los periódicos mas exagerados que se publicaban en aquella capital, era Le Pere Duchene. Desapareció cuando las tropas del gobierno tomaron la capital, pero se está publicando despues clandestinamente con el título de Le testament du Pere Duchene.

Es cosa decidida en Francia que la Asamblea no se traslade á Paris, al menos mientras dure la actual legislatura.

El gabinete aceptará las dimisiones que se le presenten; pero como su política, según decimos en otro lugar, ha de ser de paz y conciliación con los partidos revolucionarios que acatan la legalidad existente, su conducta no ha de provocar motivos para esas dimisiones ni otras nuevas.

BOLSA DE MADRID DE HOY 24

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 23, DEL 24, and sub-columns for various bonds and interest rates.

MILICIA NACIONAL.—Servicio para el día 22 de julio.—Segundo batallón del distrito de la Latina.—Jefe de día: D. Juan Fernandez Albert.—Capitán de estado mayor: D. Manuel Ruiz Arana.—El secretario, P. A. J. Valdés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—F. 81 de abono.—T. 3.º par.—Las Amazonas del Tormes.—El baile titulado Gretchen. VARIETADES.—A las 9.—Ejercicios de prestidigitación por Mad. Benita Anguinet. CIRCO DE PRICE.—(Paseo de Recoletos).—A las 5 y á las 9.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.—Gran baile danzante el doble salto mortal el Sr. Eloni. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Concierto dirigido por Bolestai.—Entrada de 50 céntimos. CAMPOS ELISEOS (Rosini).—A las 5.—Crisis de confianza.—En las astas del toro.—Casado y soltero.—A las 9.—F. 33 de abono.—Turno impar.—El rizo de doña María.—El teatro en 1875.—El baile español la Mascara parisiense el Frenesi Sub-marino.—Gran baile de cinco de la tarde al anochecer. LA JUVENTUD MADRILEÑA (Paseo de la Fuente Castellana).—Esta sociedad celebra gran baile rampante de 6 de la tarde á 11 de la noche. GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gerónimo.

Advertisement for Don Joaquin de Arrieta y Agestaran, featuring a portrait and text about his death and funeral arrangements.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 25.—La fiesta del Apóstol Santiago y San Cristóbal, San Esteban...

GRAN DEPOSITO DE GARBANZOS. Cerveza por el propio labrador, cocidos en dos horas y muy baratos...

EL COMERCIO.

MONTERA. 20. 2.º DERECHA. Compra pólizas de El Porvenir de las familias, y de otras compañías...

Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Trenes especiales durante la temporada de baños de Madrid a Valencia...

Salida de Madrid: los días 15 de julio, 1.º y 15 de agosto y 1.º de setiembre. Regreso de Alicante y Cartagena: los días 30 de julio, 12 y 26 de agosto y 12 de setiembre.

Gran rebaja de precios en los billetes de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de Madrid a Alicante y Cartagena...

Los billetes se espondrán en el despacho central de Madrid, calle de Alcalá, núm. 2, y en la estación de Atocha.

Todo billete de señora presentado por un caballero con objeto de utilizarlo para sí, se considerará nulo.

Los niños hasta la edad de tres años no tendrán necesidad de tomar billete, pero deberán ir precisamente en los brazos de las personas que los acompañen.

Los militares y marinos no tendrán derecho a reducción alguna sobre los expresados precios.

Se concede el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje a cada viajero, y el exceso de peso que resulte se abonará con arreglo a las tarifas ordinarias.

Estos billetes son únicamente valederos para las estaciones que en ellos se indican como de destino, y no podrán por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna otra intermedia, y si lo hicieren pagarán el exceso que resulte entre el valor del que posean y el del billete ordinario por la distancia total que hayan recorrido con arreglo a las tarifas generales.

Tampoco podrán utilizarse mas que para los trenes que se marcan en el modo de hacer el viaje, considerándose nulos los que se presenten con fecha posterior a la señalada para el regreso.

MODOS DE EFECTUAR EL VIAJE. Los viajeros con destino a Alicante seguirán hasta dicho punto en el mismo tren especial en que hayan salido de Madrid.

Los que se dirijan a Cartagena, que habrán de salir de Madrid juntamente con los que se dirijan a Alicante, tendrán que apearse en Chinchilla para seguir en el tren correo que sale de este último punto a las 3 y 35 de la mañana.

Regreso. De Alicante lo verificarán los viajeros portadores de estos billetes en los trenes especiales que saldrán de aquel punto en los días indicados, y de Cartagena en los trenes correo que salen de aquella ciudad a las 12 y 25 de la mañana para unirse en Chinchilla al tren especial procedente de Alicante antes mencionado, atendiendo todos a las prescripciones siguientes:

Los viajeros portadores de estos billetes que hubieren salido de Madrid el día 15 de julio, deberán salir de Alicante y Cartagena en los trenes antes indicados el día 30 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de agosto, deberán salir de Alicante y Cartagena el día 12 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 15 de agosto, deben salir de Alicante y Cartagena el día 26 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de setiembre, deben salir de Alicante y Cartagena el día 12 del mismo.

Marcha de los trenes especiales en los días antes fijados. Salida de Madrid, a las 2 y 30 de la tarde.

Id. de Alicante, a las 1 y 40 id.

Id. de Cartagena, a las 12 y 45 del día.

Llegada a Alicante, a las 8 y 45 mañana.

Id. a Cartagena, a las 1 y 35 tarde.

Id. a Madrid, a las 11 y 10 mañana.

La compañía se reserva el derecho de suprimir, cuando lo tenga por conveniente, anunciándolo con anticipación, el tren especial de regreso en su salida de Alicante, conduciendo en este caso a los viajeros en el tren correo del mismo día en que hubiera debido hacerse el tren especial que se suprime.

FERRO-CARRILES DE MADRID A Zaragoza y a Alicante, y de Almansa a Valencia y Tarragona.

Trenes especiales durante la temporada de baños de Madrid a Valencia, que se efectuarán periódicamente desde el día 15 de julio hasta el 1.º de setiembre de 1871.

Salida de Madrid: los días 15 de julio, 1.º y 15 de agosto y 1.º de setiembre. Regreso de Valencia: los días 30 de julio, 12 y 26 de agosto y 12 de setiembre.

Gran rebaja de precios en los billetes de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de Madrid a Valencia.

Precios de los billetes de ida y vuelta para caballeros 100 rs. en 2.ª clase y 60 en 3.ª; para señoras y niños menores de quince años 80 rs. en 2.ª clase y 40 en 3.ª.

Los billetes anteriormente expresados no son valederos sino para estos trenes especiales.

Los billetes se espondrán en el despacho central de Madrid, calle de Alcalá, núm. 2, y en la estación de Atocha.

Todo billete de señora presentado por un caballero con objeto de utilizarlo para sí, se considerará nulo.

Los niños hasta la edad de tres años no tendrán necesidad de tomar billete, pero deberán ir precisamente en los brazos de las personas que los acompañen.

Los militares y marinos no tendrán derecho a reducción alguna sobre los expresados precios.

Se concede el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje a cada viajero, y el exceso de peso que resulte se abonará con arreglo a las tarifas ordinarias.

Estos billetes son únicamente valederos para las estaciones que en ellos se indican como de destino, y no podrán por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna otra intermedia, y si lo hicieren pagarán el exceso que resulte entre el valor del que posean y el del billete ordinario por la distancia total que hayan recorrido con arreglo a las tarifas generales.

Tampoco podrán utilizarse mas que para los trenes que se marcan en el modo de hacer el viaje, considerándose nulos los que se presenten con fecha posterior a la señalada para el regreso.

MODOS DE EFECTUAR EL VIAJE. Los viajeros portadores de estos billetes que salgan de Madrid en el tren especial del día 15 de julio, regresarán precisamente en el tren especial que saldrá de Valencia el 30 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de agosto, regresarán en el 12 del mismo.

Los que salgan en el tren del 15 de agosto, regresarán en el que sale de Valencia el día 26 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de setiembre, regresarán en el que sale de Valencia el 12 del mismo.

Marcha de los trenes en los días antes fijados. Salida de Madrid, a las 2 y 30 de la tarde.

Salida de Valencia a la una de la tarde. Llegada a Valencia, a las 9 y 55 de la mañana.

Llegada a Madrid, a las 11 y 10 de la mañana.

Las compañías se reservan el derecho de suprimir, cuando lo tengan por conveniente, anunciándolo con anticipación, los trenes especiales de regreso en su salida de Valencia, conduciendo en este caso a los viajeros en el tren correo del mismo día en que hubiera debido hacerse el tren especial que se suprime.

NOTA. Al regreso se presentarán los equipajes para ser facturados en la estación de Valencia a las once de la mañana, es decir, dos horas antes de la salida del tren, a cuya hora se cerrará el despacho.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Almansa a Valencia y Tarragona, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Córdoba a Sevilla y de Sevilla a Jerez y Cádiz.—Gran feria en Valencia los días 21 al 26 de julio.—Corridas de toros en los días 23, 24 y 25 de julio.—Carreras de caballos y magníficas fiestas que con motivo de la feria se preparan para los días del 20 al 30 inclusive. Viaje a precios reducidos con billetes de ida y vuelta valederos hasta el 31 de julio de 1871.

De las estaciones siguientes a Valencia y regreso.

Precios de los billetes de ida y vuelta para caballeros 100 rs. en 2.ª clase y 60 en 3.ª; para señoras y niños menores de quince años 80 rs. en 2.ª clase y 40 en 3.ª.

Los billetes anteriormente expresados no son valederos sino para estos trenes especiales.

Los billetes se espondrán en el despacho central de Madrid, calle de Alcalá, núm. 2, y en la estación de Atocha.

Todo billete de señora presentado por un caballero con objeto de utilizarlo para sí, se considerará nulo.

Los niños hasta la edad de tres años no tendrán necesidad de tomar billete, pero deberán ir precisamente en los brazos de las personas que los acompañen.

Los militares y marinos no tendrán derecho a reducción alguna sobre los expresados precios.

Se concede el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje a cada viajero, y el exceso de peso que resulte se abonará con arreglo a las tarifas ordinarias.

Estos billetes son únicamente valederos para las estaciones que en ellos se indican como de destino, y no podrán por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna otra intermedia, y si lo hicieren pagarán el exceso que resulte entre el valor del que posean y el del billete ordinario por la distancia total que hayan recorrido con arreglo a las tarifas generales.

Tampoco podrán utilizarse mas que para los trenes que se marcan en el modo de hacer el viaje, considerándose nulos los que se presenten con fecha posterior a la señalada para el regreso.

MODOS DE EFECTUAR EL VIAJE. Los viajeros portadores de estos billetes que salgan de Madrid en el tren especial del día 15 de julio, regresarán precisamente en el tren especial que saldrá de Valencia el 30 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de agosto, regresarán en el 12 del mismo.

Los que salgan en el tren del 15 de agosto, regresarán en el que sale de Valencia el día 26 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de setiembre, regresarán en el que sale de Valencia el 12 del mismo.

Marcha de los trenes en los días antes fijados. Salida de Madrid, a las 2 y 30 de la tarde.

Salida de Valencia a la una de la tarde. Llegada a Valencia, a las 9 y 55 de la mañana.

Llegada a Madrid, a las 11 y 10 de la mañana.

Las compañías se reservan el derecho de suprimir, cuando lo tengan por conveniente, anunciándolo con anticipación, los trenes especiales de regreso en su salida de Valencia, conduciendo en este caso a los viajeros en el tren correo del mismo día en que hubiera debido hacerse el tren especial que se suprime.

NOTA. Al regreso se presentarán los equipajes para ser facturados en la estación de Valencia a las once de la mañana, es decir, dos horas antes de la salida del tren, a cuya hora se cerrará el despacho.

TRATADO DE PATOLOGIA SIFILITICA Y VENEREA, POR LOS DOCTORES L. BELHOMME Y AIME MARTIN, traducido por el licenciado D. ENRIQUE SIMANCAS Y LARSÉ.

Se halla a la venta esta obra en casa del traductor y en las principales librerías de Madrid y provincias. Constará de tres partes, al precio de 10 rs. en Madrid y 12 en provincias cada una, de modo que su precio por suscripción será 30 y 36 rs. respectivamente.

La segunda parte saldrá el 1.º de agosto y la tercera el 1.º de setiembre. Los pedidos y toda la correspondencia al traductor, plaza del Angel, 4, segundo.

ADVERTENCIAS. A los suscritores de provincias que paguen adelantado toda la obra, se les enviará a igual precio que en Madrid. Terminada de publicar costará 40 rs. en toda España, no sirviéndose ningun pedido sin previo pago.

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES, DE FERNANDEZ.

Reconocidas y usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del Orbe, a 6 pesetas caja y 3 media, para cataratas, tercianas, intermitentes rebeldes. El 25 por 100 al por mayor. Remisión por el correo librado 6 pesetas a Pablo Fernandez, Madrid, Ruda 14, botica. No equivocarías con otras si se quiere curación segura y económica.

GRAN ALMACEN DE SALES. DEPOSITO CENTRAL DE TODAS LAS SALINAS DE ESPAÑA. CAPELLANES, 10.

Siendo esta la mas antigua y acreditada casa dedicada a la espendición de sales, ha dado grandísimo impulso y estension a sus operaciones, poniendo el género por mar y por tierra, en todas las poblaciones y estaciones de ferro-carriles, y conservando como base de su crédito la ajeza y esquisita de las salinas de San Fernando.

Se envían muestrarios y precios de las diferentes clases de sal a todas las poblaciones que los pidan, llevándose el género a domicilio en Madrid y pueblos inmediatos. También hay en el establecimiento artefactos a propósito para poner las sales del tamaño que convenga al consumidor. Capellanes, 10, inmediato a los salares.

VIDA, SALUD Y HERMOSURA. ZARZAPARRILLA UNIVERSAL DE P. F. IZQUIERDO.

Ellixir extraordinario que, sin rival, refresca, regenera, tonifica, normaliza y purifica la sangre, destruyendo todos sus vicios, malos humores y adquisiciones con efectos marcados y sin perjuicios, hermosando a la vez el rostro y estinguendo sus arrugas y manchas. Es el anti-apoplético mas seguro para evitar las congestiones que ocasionan muertes repentinas. Cura la impotencia si proviene de abusos de 6 vejez, las irritaciones generales o locales y los dolores, infartos, bultos, concreciones, granos, erupciones, afeciones de garganta y boca, urinitias y uterinas, lujos, herpes, escrófulas, salivación, hemorroides, mareos, sustos, histerismo, reflujo de sillas y ventero, asma, afeciones de estómago y pecho, tisis incipientes, hidropesias, afeciones del hígado, erisipelas y especialmente las producidas por trastornos gástrico-biliosos; y en fin, cuanto tenga origen en la sangre impura, circulación anormal o irritaciones. Se remite gratis libro explicatorio. Enfermos y médicos dan al ellixir el nombre de seguro de la salud y de la vida, y las damas, de la hermosura. Se conserva indefinidamente. Botella con estuche y amplia instrucción 3 pesetas, y hay para una semana. Por mayor, docena 36 pesetas; el ciento 250 pesetas. El autor Pablo Fernandez, Madrid, Ruda, 14, botica; Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rls. Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Bilbao, Ascao, 2, Orive; Valladolid, Huerta; Rioseco, Fernandez; San Sebastian, Mayor, 13, botica; Madrid, Ocaña, Principe, 19 y Ruda, 14.

ESENCIA PURA Y CONCENTRADA AL MAXIMO DE ZARZAPARRILLA, usada como refresco que no daña, inmejorable y VERDADERA. Frasco de cuatro onzas 6 rs.; seis frascos 24 rs. cincuenta, 150 rs. Ruda, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª LINEA TRASATLANTICA.

SALIDA DE CADIZ: Los días 15 y 30 de cada mes, a las una de la tarde. SALIDA DE LA HABANA: Los días 13 y 30 de cada mes, a las cinco de la tarde.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. CADIZ, DIRECTAMENTE. TARIFA DE PASAJES. De Cádiz a Puerto-Rico: en primera, 150 pesos fuertes; en segunda, 100; y en tercera, 45.

De Cádiz a la Habana: en primera, 180 pesos fuertes; en segunda 120; y en tercera, 45.

De la Habana a Cádiz: en primera, 200 pesos fuertes; en segunda 150; y en tercera, 70.

Camarotes reservados de primera cámara, de solo dos literas: a Puerto-Rico, 170 pesos fuertes; a la Habana, 200 ps. ls. cada litera.

El pasajero que quiera acupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños menores de dos años, gratis; de dos a siete, medio pasaje.

Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana. LINEA DEL MEDITERRANEO.

SALIDA DE BARCELONA: Los días 7 y 22 de cada mes, a las diez de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los correos trasatlánticos.

SALIDA DE CADIZ: Los días 1.º y 16 de cada mes, a las dos de la tarde, para Alicante y Barcelona. TARIFA DE PASAJES.

De Barcelona a Valencia: en primera, 4 ps. ls.; en segunda, 2'500; y en cubierta 1'500.—De Barcelona a Alicante: en primera, 6'500 ps. ls.; en segunda, 4; y en cubierta 4'500.—De Barcelona a Málaga: en primera, 16 ps. ls.; en segunda, 11'500; y en cubierta 6'500.—De Barcelona a Cádiz: en primera, 20 ps. ls.; en segunda, 14'500 y en cubierta, 8'500.

De Valencia a Alicante: en primera, 2'300 ps.; en segunda, 1'300; y en cubierta, 1.—De Valencia a Málaga: en primera, 12 ps. ls.; en segunda, 9; y en cubierta, 5.—De Valencia a Cádiz: en primera, 16 ps. ls.; en segunda, 12; y en cubierta, 7.

De Alicante a Barcelona: en primera, 6'500 ps. ls.; en segunda, 4; y en cubierta, 2'500.—De Alicante a Málaga: en primera, 9'500 ps. ls.; en segunda, 7'500; y en cubierta, 4.—De Alicante a Cádiz: en primera, 13'500 ps. ls.; en segunda, 10'500; y en cubierta, 6.

De Málaga a Cádiz: en primera, 5 ps.; en segunda, 3'500; y en cubierta, 2'500.—De Cádiz a Barcelona: en primera, 20 ps. ls.; en segunda, 14'500; y en cubierta, 10'500.—De Cádiz a Alicante: en primera, 13'500 ps. ls.; en segunda, 10'500; y en cubierta, 6.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. FEDERICO DELRIEU.

El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajustados mudos.

Carros de no caballo, 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás.

El público encontrará a todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como también camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carriles.

Administrador: Arenal, 7, tienda; Salinas, 10, cocheras, y paseo de Arenales, núm. 4, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberl.)

DILIGENCIA DE MADRID A TRILLO.

El acreditado servicio de Ramon Martinez, por Guadalajara y Brihuega, se hace en el mismo tiempo que por Matillas. Despacho de billetes en Madrid, Sr. Ocio, Alcalá, 12.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a cargo de Julian Gancedo

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 21.

MODISTA.—ELEGANCIA EN VESTIDOS para señoras y niños. Luna, 19, 4.º

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE hubiese encontrado una pulsera de oro labrado, que se perdió en la noche del 22 del que rige, desde la calle de San Bartolomé al jardín del Buen Retiro, se sirva presentarla en el núm. 10, cuarto 2.º de Serecha de la citada calle, en donde se le darán sus señas y una gratificación. 1

SE SACAN A PUBLICA SUBASTA Obras de reparación de tejados y cubiertas de la iglesia parroquial de la villa de Colmenar Viejo, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 6339 pesetas y 14 centimos.

La subasta se celebrará el día 29 del presente y hora de las doce, en la casa rectoral del curato de dicha villa, en donde se halla de manifiesto el plano, presupuesto y condiciones.

10. Es PREPARACION PARA CADETES de infantería. Piamonte, 9, 4.º

CASA PARTICULAR SE CEDE A una y alcaha a un caballero o señora. Arca, Ave Maria, núm. 9, tienda. 1

EN LA CALLE DE ALCALA, NUM. 19, Oficio 1.º, encima del café de Formos, se ceden las habitaciones estioriores con asistencia de su ella. 1

SE DA RAZON DE UN ANA DE CRIA Primavera, Solda, 3, patio. 1

SE NECESITAN ENSERES PARA COLECCION. D. Lucas Vizcaino, San Bartolomé, 18, 4.º

CASA PARTICULAR SE CEDEN Sala y gabinete bien amueblados. Paseo de San Martín, 11 y 13, portería.

AVISO.

Se anuncia a la vista francesa para cualquier día antes de los días que se fijaran en el viaje de Madrid a París, se le avisará que ocho días después de llegar a la capital de Francia, no se reanudarán sus servicios. Para más señas, acudir a la calle de Preciados, número 7, entresuelo izquierdo.

EL ANTIGUO Y ACREDITADO FONDADEOR Juan Pastor, dueño de la tienda de Millaneses, ofrece al público dicho establecimiento, calle de Alantes, número 5, en la Granja. También hay carretas para todos puntos.

FABRICA Y REFINACION DE AZÚCAR en Arcos de la Frontera, la única en su clase en España, siendo sus productos de inmejorable calidad, y a precios mas baratos de los conocidos hasta el día, prometiéndole aun mas rebaja en los pedidos de importancia.

Las clases que se abastecen son las siguientes: De primera sin refinar. De refinar en paños. Id. en cuben. Id. en color. El género se pondrá a bordo en Cádiz o Sevilla ó en la estación del ferro-carril de Jerez por cuenta del fabricante.

Para mas pormenores dirigirse a don Felipe Prieto, calle de Graveda, número 11, Sevilla.

ELEGANTE Y FRESCA HABITACION amueblada. Arenal, 25, confitería.

DINERO

Se venden papoletas del Monte de Piedad y billetes y efectos. Capellanes, 4, pral.

BAÑOS DE MAR. Se abastecen a 4 y 8 rs. papoeta. Baños sulfurosos a 5 rs. botica. Resaca de Orizaga, Lema, 12.

COMPRÉ A LOSERACION DE SEGURO. Empresa de las propiedades de los días para a las sus de la familia, de reguza, Casa, 4, por la estructura de la casa. Nueva vía, cómoda y segura, en rios y navegaciones. Dirigirse a Juan de Europa.

FINTE DEL BRASIL PARA TRINER EL 1.º pelo. Resaca los mas importantes en su casa. Abasco, 21, de Arce. Arguente de Madrid, Avila de San Bernar, número 12, Arguente.

LA MADRILEÑA.

Diligencias de Madrid a Cádiz y viceversa. Se ha establecido un servicio con carruajes cómodos y elegantes. Administración en Madrid, Alcalá, 12.

LOS ITALIANOS.

Fábrica de sombreros de paja de Italia, de Angel Conelese, Pl. 2ª del Puente de Alcales, es plaza de San Martín, al lado de las Descalzas. Sombreros de paja para señoras, caballeros y niños.—Se reforman los usados. Precios módicos.

PRESTAMOS

sobre valores del Estado, papoietas del Monte de Piedad y alhajas, en grandes y pequeños capitales. Tetuan 21, con 10

DILIGENCIAS A TRILLO DE JUAN D. Martinez, por Matillas. Servicio el mas acortado. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid

AVISO A LOS VIAJEROS.

Reservado todo viajero de las ferreas indicadas que al apearse en las estaciones de Madrid, los comunicados por su cuenta para el tiempo personal, interesados en proporcionar billetes a determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto nos obligan a los fondistas de Madrid a hacer esta advertencia

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carrelas, 6, 3.º

DILIGENCIAS A TRILLO DE JUAN D. Martinez, por Matillas. Servicio el mas acortado. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid

AVISO A LOS VIAJEROS. Reservado todo viajero de las ferreas indicadas que al apearse en las estaciones de Madrid, los comunicados por su cuenta para el tiempo personal, interesados en proporcionar billetes a determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto nos obligan a los fondistas de Madrid a hacer esta advertencia

PARA MANILA

ISTMO DE SUEZ. Se prepara para salir directamente de Cádiz, tocando en Málaga, Valencia y Barcelona (si reune suficiente carga), el nuevo vapor de hélice

EMILIANO, capitán Larrinaga.

PRECIOS DE PASAJE. Rvn. 9000 y 8500. Tiene además departamentos especiales para señoras y familias.

INFORMES: Cádiz, D. Manuel A. Amateguel; Barcelona, D. Santiago Gaijofre.

Madrid, Urosas, 8, 3.º derecha. El día fijo de salida se anunciará oportunamente. En el viaje de vuelta tocará en Barcelona.

MONAS Y TRENZAS

Pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. Las monas de 14 a 30 rs. y trenzas de 4 a 12. Fabrica y depósito, Monterá, 43 Villa de Bilbao.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carrelas, 6, 3.º

DILIGENCIAS A TRILLO DE JUAN D. Martinez, por Matillas. Servicio el mas acortado. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid

AVISO A LOS VIAJEROS.

Reservado todo viajero de las ferreas indicadas que al apearse en las estaciones de Madrid, los comunicados por su cuenta para el tiempo personal, interesados en proporcionar billetes a determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto nos obligan a los fondistas de Madrid a hacer esta advertencia

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carrelas, 6, 3.º

DILIGENCIAS A TRILLO DE JUAN D. Martinez, por Matillas. Servicio el mas acortado. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid

AVISO A LOS VIAJEROS.

Reservado todo viajero de las ferreas indicadas que al apearse en las estaciones de Madrid, los comunicados por su cuenta para el tiempo personal, interesados en proporcionar billetes a determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto nos obligan a los fondistas de Madrid a hacer esta advertencia